

El cooperativismo

una red alternativa de desarrollo ante la globalización¹

*Claudio Alberto Rivera Rodríguez, Odalys Labrador Machín
y Juan Luis Alfonso Alemán²*

Introducción

“Los avances científicos y técnicos logrados por la humanidad en los últimos 200 años han sido sorprendentes y, en la actualidad, cada vez nuevos avances nos dejan perplejos. Hace unos años la televisión y el avión eran todo una novedad, hoy la informatización, las telecomunicaciones, los viajes al espacio son una realidad.

Este proceso que maravilla a la humanidad comenzó no hace muchos años, a mediados del siglo XVIII con la Revolución Industrial, la que no sólo revolucionó la ciencia y la técnica sino que abrió un nuevo capítulo en las relaciones de producción, al concentrarse y centralizarse hasta niveles no sospechados la producción y el capital dando paso al surgimiento de los monopolios, con lo que se modificó notablemente la vida de las personas.

Desafortunadamente, los avances en el campo social no se han producido con la misma rapidez que este progreso científico - tecnológico. A pesar del impetuoso desarrollo de las fuerzas productivas, gran parte de la humanidad no satisface sus necesidades básicas”.

Hoy el panorama es más desolador, la crisis económica y financiera que golpea a la región se agrava cada día más, acentuando la injusta distribución de la riqueza. Lo que se llamó la “dramática década perdida de los años 80”

(1) Ponencia presentada en el VIII Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo en La Habana, Cuba, entre el 6 y el 10 de febrero de 2006.

(2) Directivos de la Red Latinoamericana de Cooperativismo y profesores de la Universidad de Pinar del Río, Cuba.

que ya no es tan dramática, puesto que la práctica de los esquemas neoliberales, ha venido descargando sus nefastas consecuencias al condicionar un mayor deterioro de las relaciones económicas internacionales con la creciente internacionalización de las relaciones capitalistas de producción, a través del llamado proceso de Globalización, en el que la transnacionalización, la unipolaridad del Sistema Capitalista, acentuada por el derrumbe del llamado Socialismo Real, la dependencia económica hacia el entorno internacional y la existencia de una feroz arquitectura económica caracterizan un panorama en la que los países Latinoamericanos están llamados a enfrentar y buscar reales alternativas de desarrollo económico y social.

Desarrollo

El tema de la Globalización ha sido objeto de múltiples análisis en los últimos años desde la óptica de diferentes enfoques, lo que supone un tema amplio y de gran complejidad. Aún cuando se ha hecho un mayor énfasis en la Globalización económica y financiera, también están presentes otras facetas de este proceso: la política, la cultura, la ecología, etc.

La Globalización debe ser analizada como un proceso en su doble enfoque, es decir: como un fenómeno tan viejo como el propio capital por su vocación internacional y tan nuevo o más reciente, como un fenómeno objetivo, fruto de un altísimo nivel de expansión de las relaciones de producción capitalistas a escala internacional. Este fenómeno ha condicionado ineludiblemente un alto grado de interconexión entre las naciones en la esfera del comercio y las finanzas internacionales. Paralelo a este proceso se impone hacer un paréntesis y es que el derrumbe del Campo Socialista ha reforzado indudablemente este proceso, afianzando el sentido unipolar de la Globalización.

Por otro lado las políticas económicas neoliberales aplicadas en América Latina como resultado de la Crisis de los Paradigmas de los años 80 y que aceleran la inserción de la región en los procesos de Globalización, han profundizado la precaria situación social de nuestros países.

En América Latina hoy la galopante deuda eterna frisa los 800 mil millones de dólares, nuestros países han pasado a ser emisores de capital, por cada dólar que reciben salen unos 6, dedicando el 30% de las exportaciones

al pago solo de los intereses de la deuda. En esencia Globalización y equidad son términos que reflejan profundas contradicciones ya que no es precisamente la equidad lo que caracteriza la actual Globalización que con signo Neoliberal es propia del mundo de hoy.

En este convulso mundo financiero se debaten entre la pobreza y la desesperación unos 200 millones de latinoamericanos, donde se manifiesta una gran deuda social y una profunda guerra ecológica.

Hoy existe una aguda polémica en torno a la Globalización, sus consecuencias y alternativas, incluso se escuchan consignas de que hay que luchar contra este fenómeno, pero no se trata de tirar por la borda todo lo que de civilizado pueda tener.

Impulsada como consecuencia de los más importantes logros científicos y tecnológicos alcanzados por la humanidad, la Globalización podría propiciar beneficios indiscutibles para todos los habitantes del planeta.

La Globalización se sustenta en significativos avances de las comunicaciones, la informática, que ofrecen indudablemente amplias posibilidades para el desarrollo. Sin embargo obtener los beneficios de este proceso supone acudir en igualdad de condiciones a los avances científico-técnicos. Semejante premisa es obvio señalar que no están presentes en la actual conyuntura.

La experiencia de la postguerra ha demostrado que si bien el Capitalismo puede propiciar el crecimiento económico, no asegura el equilibrio a la distribución de la riqueza ni el logro de un desarrollo social adecuado, lo que se complica sobremanera con la interacción de la Globalización y el Neoliberalismo.

En esencia, los aspectos que enfatiza la Globalización conjugada con el modelo Neoliberal son entre otros:

- El crecimiento económico y no el desarrollo, no la plenitud del hombre como ser libre.
- Restringe la intervención del Estado hasta despojarlo de responsabilidades en pos del bienestar social.
- Elimina los programas generales y de creación de oportunidades para todos y los sustituye por apoyos ocasionales a grupos focalizados.
- No tiene en cuenta que la deuda externa impide la inversión social.

-
- Privatiza empresas con el criterio de que en todos los casos el Estado no administra correctamente.
 - Elimina las legislaciones que puedan proteger a los obreros.
 - Pone la actividad política en función de la política económica, cayendo en la paradoja de desarrollar el libre comercio, mientras impide controles sociales, en aras de garantizar la hegemonía del mercado libre.
 - Abre sin restricciones las fronteras a mercancías, capitales y flujos financieros y deja desprotegidos a las pequeñas y medianas empresas.
 - Insiste en que las medidas de ajuste producirán un crecimiento que en el futuro elevará los niveles de ingreso y resolverá la situación de los desfavorecidos.
 - No da espacio al Sector Social de la economía.

Hoy los capitales se mueven a velocidades nunca reconocidas, buscando mayor rentabilidad, con objetivos especulativos, lo cual se traduce en una inusitada acumulación de la riqueza en un limitado número de corporaciones y personas. Tal como se señala, nunca antes los amos de la tierra han sido tan pocos y tan poderosos. La economía de la especulación domina a su antojo. Hoy el PNUD reconoce que la polarización se ha agravado, tanto a escala mundial como dentro de los mismos países y el 20% de los más ricos acapara el 86% de los gastos de consumo.

Los 200 poseedores de la fortuna global, es decir, los multimillonarios más acaudalados del mundo, poseen una riqueza que supera los ingresos del 41% de la población mundial, mientras mil millones de personas viven en la pobreza y 800 millones sufren de hambre crónica.

A pesar de las diferencias en los puntos de vista de las corrientes, Keynesianas, neoestructuralistas, marxistas, liberales a ultranza, coinciden en que hay que salir del laberinto en que el ser humano se ha adentrado. La globalización ha significado una concentración de las inversiones productivas, de las producciones tecnológicamente más avanzadas en los polos más poderosos, pero lo que caracteriza la situación de la inmensa mayoría de las naciones de América Latina y el Caribe, Asia y de Africa es la marginalización.

En resumen:

- La Globalización Neoliberal ha tratado de convertir los servicios sociales en transacciones de mercado, los ciudadanos en consumidores y las necesidades inalienables en demanda efectiva.

Es por esta razón que la década de los 90 devino una década muy convulsa, pero a su vez con la imperiosa necesidad de plantear alternativas de solución a la crisis global que nos afecta.

En este contexto para América Latina y el Caribe, sobre todo a partir de los años '80 se presenta como un nuevo sector de la economía, una alternativa de desarrollo económica, productiva y social la Economía Solidaria, Social o del Trabajo que surge en medio de una fuerte ofensiva Neoliberal, lo que se refuerza a inicios de los años '90.

Por ECONOMIA SOLIDARIA se entiende el sistema económico, social, político y cultural sustentado en cinco principios fundamentales:

1. La solidaridad, la cooperación y la democracia como forma de vida y de convivencia humana, norma que debe cumplir toda persona y organización laboral y empresarial que hace parte del sector de la Economía Solidaria.
2. La supremacía del trabajo sobre el capital,
3. El trabajo asociado como base fundamental de la organización de la empresa, la producción y la economía,
4. La propiedad social de los medios de producción
5. La Autogestión como forma superior de la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa, la economía y en la conducción de la sociedad y el Estado, siendo sus componentes más importantes: "Las Cooperativas", Mutuales, Fondos de Empleados, etc.

En este contexto le corresponde al cooperativismo, a partir de nuestro criterio, el papel esencial. El movimiento cooperativo es, sin lugar a dudas, el movimiento socioeconómico más grande del mundo y que sobre todo humaniza al hombre, el Cooperativismo tiene como su propia materia prima al ser humano. Desde el surgimiento hace miles de años de nuestros antecesores hasta la actualidad, el hombre aprendió y necesitó la cooperación.

Durante las primeras manifestaciones espontáneas de cooperación en la Comunidad Primitiva, hasta la constitución en 1844 de la Cooperativa de los "Pioneros de Rochdale" la cual marca el inicio de la era de la Cooperativización Moderna, y que acaba de cumplir 162 años, se cuenta no sólo con una larga experiencia práctica sino con un importante caudal teórico y metodológico.

El cooperativismo hoy se expande no sólo en los países tercermundistas, sino también se manifiesta en países desarrollados, estando presente en todas y cada una de las ramas de la economía, por supuesto, en correspondencia con las peculiaridades de cada país.

Centroamérica, el Caribe y en general toda América presenta una importante experiencia teórica y práctica de desarrollo en el sector solidario de la economía en general y del cooperativismo en particular, donde se revelan un grupo de importantes particularidades, pero a su vez devienen retos a enfrentar en el nuevo milenio,

Estos son:

- 1 Pérdida de la naturaleza y esencia cooperativa.
- 2 Cooperativismo financiero de Ahorro y Crédito cuantitativamente fuerte y cualitativamente débil.
- 3 Cooperativismo Agropecuario muy débil.
- 4 Cooperativismo y mutualismo en los Servicios muy diversificado, pero con base débil.
- 5 Deficiente estructura del cooperativismo.
- 6 Marco legal inadecuado y deterioro en las relaciones Estado-Cooperativas.
- 7 Deficientes procesos de Educación.
- 8 Falta de Integración.

1. Pérdida de la naturaleza y esencia de las cooperativas

A partir de la declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la identidad cooperativa, podríamos definir a las cooperativas como: "una asociación autónoma de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer en común sus necesidades y aspiraciones económicas sociales y culturales, mediante una empresa de propiedad conjunta y administración democrática".

Por supuesto que nuestra interpretación de la naturaleza de las cooperativas debe ser flexible y amplia, con el objetivo de adecuarla a la realidad contemporánea. Ahora bien, las cooperativas deben sustentarse en valores de autoayuda, equidad y solidaridad, sin estos rasgos una organización no puede ser considerada cooperativa, de la misma manera que una empresa que se proponga como finalidad, como objetivo supremo la obtención de superganancias tampoco podrá ser considerada una cooperativa.

Un elemento de singular importancia en el análisis de la naturaleza de las cooperativas, es su dualidad como empresa económica con elevada finalidad social. La mayoría de los estudiosos del cooperativismo llegan a la conclusión de que solamente las cooperativas abordan de manera muy sui géneris los dos aspectos antes señalados.

Por otro lado se presentan aquellos con puntos de vista divergentes; es decir los que consideran a las cooperativas en su actuación como una empresa de carácter económico exclusivamente, sin ningún propósito social; en este caso y a partir de nuestra opinión, al desvirtuar la esencia del cooperativismo, ésta se irá debilitando gradualmente y concluirá por desintegrarse. La práctica del Cooperativismo ha demostrado lo anterior, son varios los ejemplos: recordemos la Crisis del Cooperativismo Colombiano de Ahorro y Crédito de finales de la década de los años '90, donde se desvirtuó totalmente la esencia de las cooperativas y en lugar de potenciar su papel en el desarrollo social, desviaron sus esfuerzos a la obtención desmedida de ganancia, esto dio al traste con su doctrina, también podemos hablar de la crisis del Cooperativismo en Costa Rica y una Crisis latente en otros países como Ecuador.

También aparecen los que consideran a las cooperativas en su actuación sólo como una organización cuya misión es única y exclusivamente social, por supuesto que en este segundo caso, aunque se nos presenta un objetivo noble, el fracaso sería inmediato al estar alejado de la práctica contemporánea empresarial.

Luego entonces llegamos a la esencia del problema:

“Lo que se necesita es una correcta armonía entre lo económico y lo social, entre lo práctico empresarial y lo ideológico cooperativo”.

Estamos en presencia de una empresa que debe lograr ser eficiente, ser competitiva en el plano económico y también eficiente en el plano social, sólo así se logrará rescatar la verdadera naturaleza del cooperativismo y se conjugará la excelencia empresarial con la filosofía cooperativa y sólo de esta manera será entonces una real alternativa al desarrollo.

Desde que comienza la época de la cooperación moderna, se fijan los principios de la cooperación, sobre los cuales se generan líneas de trabajo que permitan a las cooperativas poner en práctica sus valores. Si bien (de forma lógica y objetiva) podemos pensar en su perfeccionamiento, no es menos

cierto que hoy se cuenta con un sistema de principios bastante homogéneo y objetivo aprobado en el encuentro de Manchester, en 1995. Sin embargo, la práctica cooperativa en la región nos demuestra, constantemente, que estos principios no se cumplen de forma individual, ni tampoco como sistema.

En nuestra opinión esto ha estado motivado por una parte por la falta de sentido de pertenencia y por otro por el diferente esquema de gestión empresarial donde ha primado la falta de esquemas de desarrollo económico y social, condicionando un inadecuado uso de los recursos materiales, financieros y humanos en las cooperativas dejando a un lado su razón de ser social para asumir posiciones totalmente mercantilistas.

2. Cooperativismo financiero “cuantitativamente fuerte” y “cualitativamente débil”

La experiencia en muchos países (Puerto Rico, Costa Rica, República Dominicana, Curazao, Ecuador, etc.) ha puesto en evidencia, que si bien el cooperativismo financiero, sobre todo de ahorro y crédito ha tenido un desarrollo importante, la práctica del mismo y la presencia de factores como el gigantismo, la pérdida de la naturaleza cooperativa, la escasa diversificación de sus servicios han condicionado que en países como Colombia y Costa Rica se haya desatado una profunda crisis que en el caso colombiano, aún no ha sido superada. A lo anterior se une el estado actual de las relaciones Estado-Cooperativa en este sector, que unido a la competencia de la Banca Privada, condicionan que el sector financiero cooperativo tenga ante sí grandes retos en el nuevo milenio, lo que se acentúa por la presencia de la feroz arquitectura financiera que provoca entre otros factores que por cada dólar que se produce circulan alrededor de 200 dólares en la economía de la especulación que van a parar a manos de una minoría. La liberalización financiera propicia una gran fuga de capital de los países en desarrollo y por tanto menos posibilidad de acceso a estos flujos por parte de la banca nacional.

3. Cooperativismo agropecuario muy débil

La característica fundamental del cooperativismo agropecuario en los países de la región, excepto el caso cubano y algunas experiencias aisladas en algunos países, puede ser definida como un cooperativismo de subsistencia, carente de integración agroindustrial, con un bajo nivel de socialización y con un escaso proceso formativo de sus recursos humanos, lo que las ubica

en una posición desventajosa. El movimiento cooperativo agropecuario está caracterizado por ser sólo productor de materias primas y en muy pocas ocasiones su cadena de valor ocupa un lugar significativo. Por tanto, una de las estrategias fundamentales del movimiento debe estar dirigida a la consolidación y desarrollo de este sector del cual dependen grandes masas.

4. Cooperativismo en los servicios diversificado, pero con base muy débil

El cooperativismo latinoamericano se caracteriza por tener una fuerte presencia en los servicios, transporte, vivienda, servicios funerarios, etc., generando fuentes de empleo y servicios a amplios sectores de la población. Sin embargo, los niveles de socialización presentes en las mismas son insuficientes para garantizar el sentido de pertenencia, siendo además, su base social muy débil.

5. Deficiente estructura del cooperativismo

El hecho de perfeccionar la estructura del cooperativismo no es sólo un reto que se les presenta a las cooperativas, sino una necesidad de la propia estructura del sistema.

Uno de los problemas que el cooperativismo debe atender es, sin lugar a dudas, lo relacionado con el tamaño de las mismas; si bien el tamaño considerado de forma aislada no es un elemento distintivo, no es menos cierto que en una gran cooperativa es más compleja su administración, por otro lado previendo el futuro de las cooperativas en este aspecto y que indudablemente es su crecimiento; debe cuidarse que el gigantismo o en su lugar el crecimiento no destruya la naturaleza cooperativa.

Es decir que las cooperativas no deben crecer sólo con la finalidad de expandirse económicamente: lograr dominio de mercado, obtener mayor ganancia, sino que como ya fue señalado, la cooperativa, independientemente de su tamaño, debe dar prioridad a sus proyectos de desarrollo social y por supuesto que el tamaño no debe limitar en modo alguno los vínculos entre la cooperativa, sus socios y empleados.

Otros elementos a tener en cuenta en la estructura del cooperativismo son:

-
- 1 La adecuada relación entre los organismos de primer, segundo y tercer grado, en la que se deberá potenciar el nivel de los organismos de primer grado, de los cuales NO se debe desplazar el centro del poder y el control.
 - 2 El fortalecimiento de todos los eslabones u organizaciones que conforman el sistema sobre todo en lo que a democracia participativa se refiere y No concebir la democracia como una jerarquía de poderes drásticamente controlado.

Por último quisiéramos enfatizar en los tipos de cooperativas. La realidad cooperativa y su futuro nos presentan diversos tipos de cooperativas en todas las áreas de la economía: de transporte, de consumo, de vivienda, de ahorro y crédito, multiactivas, en fin, todas las gamas de cooperativas. En este sentido somos de la opinión de que el problema no consiste en establecer una receta para normar qué tipo de cooperativa constituir, sino que la esencia radica en que cualquiera que sea la cooperativa que se constituyó, de productores o de consumidores ésta tenga en el centro de su acción la satisfacción de las necesidades vitales de los asociados: vivienda, salud, crédito, seguro, educación, etc.

6. Marco legal inadecuado y deterioro de las relaciones

Estado – Cooperativas

Podríamos señalar que estamos en presencia de uno de los problemas más complejos no sólo en el plano teórico sino en su realización práctica.

A partir de diferentes investigaciones realizadas, se han puesto al descubierto que son dos factores que afectan la gestión de las cooperativas; uno de carácter interno: el uso de los recursos materiales, financieros y humanos en las cooperativas; y otro de carácter externo: las relaciones Estado – Cooperativas.

A partir de la desintegración de la comunidad primitiva y del surgimiento del Estado, éste ha venido desempeñando distintas funciones dentro de la sociedad. Su presencia en la economía y las políticas ha estado matizada por diferentes posiciones, sujeta a las disímiles condiciones histórico – concretas de desarrollo de las fuerzas productivas en los distintos modos de producción.

En el marco de las relaciones entre Estado y las empresas en general y con las cooperativas de forma particular, ocupan un lugar esencial, por cuanto dichas relaciones ejercen una gran influencia no sólo en la actividad socioeconómica de estos eslabones, sino de toda la sociedad.

Al evaluar estas relaciones se observan posiciones que van desde un excesivo paternalismo hacia el cooperativismo, hasta posiciones de total indiferencia al cooperativismo; por lo que se impone la necesidad de redimensionar estas relaciones, en cuanto a:

- 1 El Estado garantice la presencia de una estructura institucional que:
 - a) Establezca una adecuada política en la que se conjuguen de manera armónica los intereses de las cooperativas con los intereses de la economía nacional en su conjunto.
 - b) Fiscalice, apoye y asesore la gestión de las cooperativas, estableciendo relaciones que permitan el desarrollo multilateral de éstas.
 - c) Establezca un real y objetivo marco legal.
- 2 La existencia de un sector cooperativo con autonomía, personalidad jurídica propia y en su marco legal que se desempeñe bajo los principios de la autogestión.

7. Deficientes procesos de educación cooperativa

Uno de los problemas esenciales que presenta el movimiento cooperativo a nivel internacional es la falta de un real y sistémico proceso de educación cooperativa que conduzca a la formación de directivos, asociados, empleados, familia, comunidad, que contribuyan a una sólida formación ética, filosófica y técnica y que convierta al recurso humano en la principal fortaleza de este sector. La educación cooperativa está llamada entonces a convertirse en la real Regla de Oro del Cooperativismo.

8. Falta de integración

Al evaluar la estructura del cooperativismo dejamos planteada la idea del “fortalecimiento” de los organismos de segundo, tercer grado y un debilitamiento de la base; sin embargo más allá de este proceso: Las Confederaciones, Federaciones, Uniones, etc. no han logrado cumplir en toda su dimensión su rol en la integración del sector y sobre todo en generar acciones conducentes a fortalecer no uno u otro tipo de Cooperativas (Financieras o Agrícolas), si no todo el sector cooperativo.

¿Por qué el Cooperativismo Agropecuario está tan marginado y falto de integración con otros sectores en la mayoría de los países Latinoamericanos?
¿Por qué no existe la Integración Agroindustrial?

¿Están cumpliendo los organismos de integración sus funciones?

Las respuestas a estas preguntas pueden tener distintas posiciones pero independientemente de esto la realidad es que se necesita fortalecer “La Integración”.

El movimiento cooperativo internacional está llamado a activar sus organismos de integración. Lo más importante y, más allá del papel que han venido jugando estos organismos y organizaciones, es que hay que plantearse el integrarse a los esfuerzos que se realizan por unir al Sur por integrarnos, pero bajo los mismos principios que predicamos de equidad, democracia, solidaridad y justicia social.

Bibliografía

- Araujo, A. 1994. La Contabilidad Social. Santa Fe de Bogotá. 66 Pág.
- Arrow, K. (1969). The organization of Economic Activity: Issues Pertinent to the Choice of Market Versus Nonmarket Allocation. The Analysis and Evaluation of Public Expenditure, The PPB System, U.S. Joint Economic Committee, vol. 1.
- Ballester, E. 1990. Economía Social y Empresas Cooperativas. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Chacón, C. (2001). La empresa social: la responsabilidad y la acción social de la Empresa. Ponencia presentada en VII Jornada de Empleo: La inclusión de personas vulnerables. Valencia, España.
- Colectivo de Autores. (1997). Desarrollo rural y participación. Primera Edición. Ediciones Universidad de la Habana.
- ¿Empresas socias de la comunidad? (2004) Bank Boston NA. En: <http://www.grupcies.com>
- Equipo Federal de Trabajo. (2001). Cooperativas de trabajo. En: <http://eft.com.ar>
- Fermín, R. (2000). La empresa cooperativa. El Cooperativismo y la realidad económico-social argentina. En: <http://bioetica.org/colab>
- Figueroa, V. (1994). Hacia una fórmula cooperativa del sector estatal agrícola.
- Grupo de Desarrollo Rural y Cooperativismo de Universidad Central de Las Villas. Editorial UCLV.
- Gómez, JM. (—). La Gestión Empresarial. En: <http://www.gestiopolis.com>
- Kast, FE. y Rosenzweig, J.E. (1987). Administración en las organizaciones, McGraw-Hill.
- Labrador, O. 1998. La eficiencia socioeconómica de las cooperativas tabacaleras en los marcos de la reestructuración de la economía cubana. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Económicas. Ciudad de la Habana.
- Mora, A. (2005). Visión empresarial en las cooperativas. ACI-Américas.
- Mora, A. (2001). Carácter no lucrativo de las empresas cooperativas. ACI-Américas.
- Rivera, A, et al. 2002. El Cooperativismo como una alternativa a la Globalización Neoliberal. ENECOOP.
- Salas, V. (1987). Economía de la empresa, Ariel, Barcelona.
- Sulbarán, P. (2000). El concepto de responsabilidad social de la empresa. Universidad de los Andes.
- Unión Europea. 2001. Libro Verde de la responsabilidad social de las empresas. En: <http://europea.eu.int>